ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE OCTUBRE DE 2026

1. Objeto

La Entidad requiere contratar un proveedor para el proceso de: Objeto: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de iluminación e instalaciones eléctricas de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, bajo la modalidad de monto agotable, incluyendo el suministro e instalación de luminarias LED, accesorios y componentes eléctricos, cambio de tomacorrientes e interruptores, adecuación de cableado y canaletas, reparación de circuitos eléctricos y demás actividades conexas requeridas por la institución, de acuerdo con las necesidades identificadas, los precios unitarios ofertados y las especificaciones técnicas establecidas, hasta el agotamiento del presupuesto asignado o la finalización del plazo contractual, lo que ocurra primero.

2. Justificación

se ajusta al al plan de compras de la institucion
Teniendo en cuenta lo anterior se requiere dar cumplimiento a la normatividad vigente, para lo cual el Colegio ha realizado un diagnóstico que ha permitido identificar y verificar todas las necesidades de la institución.

3. Objetivo del Estudio

3.1 El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado, con el fin de Contratar un proveedor que otorgue: Objeto: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de iluminación e instalaciones eléctricas de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, bajo la modalidad de monto agotable, incluyendo el suministro e instalación de luminarias LED, accesorios y componentes eléctricos, cambio de tomacorrientes e interruptores, adecuación de cableado y canaletas, reparación de circuitos eléctricos y demás actividades conexas requeridas por la institución, de acuerdo con las necesidades identificadas, los precios unitarios ofertados y las especificaciones técnicas establecidas, hasta el agotamiento del presupuesto asignado o la finalización del plazo contractual, lo que ocurra primero.

3.2 Conocer las características fundamentales que conforman el sector del mercado que garantice el cumplimiento del objeto a contratar, las personas naturales y jurídicas, que conforman este segmento del mercado y que cuenta con la capacidad de suplir esta contratación por parte del FSE.
3.3 Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
3.4 conocer los precios del mercado y así establecer un presupuesto base que nos sirva para realizar el proceso a contratar.

4. Ficha Resumen

Ficha de Resumen Estudio de Mercado

Requerimiento
Objeto: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de iluminación e instalaciones eléctricas de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, bajo la modalidad de monto agotable, incluyendo el suministro e instalación de luminarias LED, accesorios y componentes eléctricos, cambio de tomacorrientes e interruptores, adecuación de cableado y canaletas, reparación de circuitos eléctricos y demás actividades conexas requeridas por la institución, de acuerdo con las necesidades identificadas, los precios unitarios ofertados y las especificaciones técnicas establecidas, hasta el agotamiento del presupuesto asignado o la finalización del plazo contractual, lo que ocurra primero.

Area solicitante	Rectoría					
Proveedores	Consultados	3	Participaron	0	% de Partic.	0%
Fecha inicio del estudio	9/10/2026		Fecha finalización		9/10/2026	
Valor estimado del contrato	($25.784.795) Veinticinco Millones Setecientos Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Cinco Pesos M/Cte					
Plazo Estimado de ejecución	(2) Dos Meses contados a partir del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y/o hasta el 31 de diciembre de 2026					
Modalidad de contratación	Contratación Régimen Especial - FSE					

Se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2 de objetos iguales y similares proceso con las cuales se determinó el presupuesto para la presente convocatoria.

5. Análisis de la Situación Actual

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE OCTUBRE DE 2026

5.1 Histórico de la Contratación

Se revisó la base de datos de contratación del FSE sobre contrataciones anteriores para este objeto, así como contrataciones similares en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP, que nos permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en la que se pactará el contrato.

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del proceso contractual, se identificaron procesos de contratación de manera aleatoria en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP procesos adelantados por los Fondos de Servicios Educativos de Bogotá con relación a la actividades a ejecutar, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactará el contrato.

6. Análisis del Entorno

6.1 Análisis Proveedores en el mercado

Durante el análisis de potenciales proveedores para contratar la necesidad requerida por la IED, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificó que por lo menos (3) empresas podrían cumplir con los requerimientos establecidos en las mismas, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización.

Como resultado de lo anterior, de estas empresas (0) enviaron cotización, las demás empresas no manifestaron interés alguno.

6.2 Aspectos Técnicos

El objeto del Contrato debe ser entregado bajo los lineamentos dados por la Institución.

6.3 Análisis de la oferta

CODIGO CIIU	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONOMICA
4390	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
4321	Instalaciones eléctricas

6.4 Estudio de Costos

Se requirieron a posibles oferentes, con el fin de obtener un valor ajustado a las condiciones de mercado, solicitando discriminación del costo más el impuestos al valor agregado (IVA) a los oferentes que les aplique éste impuesto, se recibieron (3) tres cotizaciones, además se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2, catálogos de la TVEC o en Internet de objetos iguales y similares que nos permitieron encontrar el prespuesto que manejará el presente proceso

6.5 Precios Promedio del Mercado.

De acuerdo a las cotizaciones allegadas y el valor historico consultado en el Secop, se determinó el valor promedio calculado dado un conjunto numérico de datos, x1, x2, …, xn, se define su media aritmética como la suma de cotizaciones recibidas dividido entre la cantidad de las mismas y de acuerdo a los requerimientos técnicos que se visualizan a continuación.

7. Requerimientos Comparados

Bolsa de productos / Valores individuales incluido IVA

					1-Cotización	2-Cotización	3-Cotización	
Item	Cant.	Und/Med	Descripción	Historico/Secop				**Promedio Aritm.**
1	1	Unidad	Instalación de lámparas LED tipo UFO Ronda de 200W, 220V, 6500K	$ 135.000				$ 135.000
2	1	Unidad	Instalación de lámparas herméticas en acrílico ref. 2x18W luz LED	$ 58.000				$ 58.000
3	1	Unidad	Desmonte y montaje de tubo LED de 18W 48 pulgadas, luz día ref. 942 6500K	$ 7.000				$ 7.000
4	1	Unidad	Instalación de lámparas circulares LED de 18W de sobreponer	$ 20.000				$ 20.000
5	1	Unidad	Desmonte e instalación de bombillo LED de 9W, rosca E27 110V	$ 18.000				$ 18.000
6	1	Unidad	Desmonte e instalación de reflector LED de 200W, 220V, 6500K, IP65	$ 65.000				$ 65.000
7	1	Unidad	Instalación de tele ruptor marca Merlin Gerin ref. 15515 de 32 amperios	$ 13.000				$ 13.000
8	1	Unidad	Cambio de tomas dobles	$ 9.000				$ 9.000

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE OCTUBRE DE 2026

9	1	Unidad	Cambio de tomas para datos, comprende faceplate y 2 puertos lógicos tipo Jack, nivel 6	$ 23.000				$ 23.000
10	1	Unidad	Cambio de interruptor sencillo	$ 15.000				$ 15.000
11	1	Unidad	Cambio de interruptor triple	$ 30.000				$ 30.000
12	1	Unidad	Mano de obra calificada para reparar circuitos telemáticos de iluminación de la biblioteca y alumbrado exterior, revisando mando a distancia en portería principal y tablero eléctrico	$ 260.500				$ 260.500
13	1	Unidad	Conversión de lámparas halógenas a LED	$ 20.000				$ 20.000
14	1	Unidad	Desmonte de panel LED de 12W de sobreponer, 6500K luz día	$ 22.000				$ 22.000
15	1	Unidad	Desmonte de panel LED de 18W de sobreponer, 6500K luz día	$ 25.000				$ 25.000
16	1	Unidad	Desmonte de panel LED de 24W de sobreponer, 6500K luz día	$ 30.000				$ 30.000
17	1	Unidad	Suministro e instalación de tomas corrientes Leviton	$ 18.000				$ 18.000
18	1	Unidad	Suministro e instalación de lámpara LED 60x60	$ 55.000				$ 55.000
19	1	Unidad	Suministro e instalación de metro lineal de cable alambre #12	$ 8.000				$ 8.000
20	1	Unidad	Suministro e instalación de metro lineal de canaleta PVC	$ 5.400				$ 5.400
21	1	Unidad	Suministro e instalación de metro lineal de canaleta metálica con pintura electrostática	$ 35.000				$ 35.000
22	1	Unidad	Suministro e instalación de panel LED de incrustar de 18W	$ 19.000				$ 19.000
23	1	Unidad	Suministro e instalación de breaker de 20A	$ 15.000				$ 15.000

Cotizante	Valor Cotizado
Historico / Disponible Ctto Bolsa	$ 905.900
	$ -
	$ -
	$ -
Promedio de cada Bolsa de Productos IVA incluido	$ 905.900

Dado lo anterior se define la media aritmética como el mejor modelo para calcular el presupuesto oficial de este proceso, basados en los valores presentados por los proponentes como cotización para la adquisición de los bienes o servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso y en vista que entre los valores cotizados no contempla una diferencia significativa o mayor dispersión, y atendiendo el valor asignado en el plan de compras se estipula como presupuesto oficial: ($25.784.795) Veinticinco Millones Setecientos Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Cinco Pesos M/Cte

8. Clasificación por Código UNSPSC

0

9. Aspectos Legales

- Artículos 1518 y 1519 del Código Civil: Objeto y causa lícita.
- Manual de contratación interno de la I.E.D.
- Artículo 50 de la Ley 789 de 2002: Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
- Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado.

10. Análisis del Riesgo

10.1 Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE OCTUBRE DE 2026

La I.E.D. ha realizado el análisis de los riesgos desde la perspectiva técnica, económica y jurídica para adelantar el presente proceso contractual de conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente para el manejo del riesgo previsible de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto estos expidan.

10.2 Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

10.2.1 Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Colegio, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el Colegio no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.

10.2.2 De acuerdo con las leyes legales vigentes, durante el desarrollo del contrato no podrá haber incrementos o modificaciones al valor pactado, pues el proponente debe prever y así mismo asumir todos los riesgos inherentes a la contratación, incluido el aumento o mejoramiento de precios en el mercado.

10.2.3 El proveedor de bienes o servicios debe prever los riesgos de seguridad industrial, riesgos laborales y riesgos de abastecimientos, que tiene implícita la actividad contratada, ya que estos serán responsabilidad del contratista.

10.3 Calificación específica de riesgos asociada al proceso

El ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI. evalúa cada uno de los riesgos identificados, estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

10.4 Monitoreo para mitigación los riesgos.

El ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI configurará herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del contrato, se pactan cláusulas excepcionales y se estipula que en la forma de pago del contrato se prevé un esquema adecuado de verificación de cumplimiento.

El ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI realizará un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y si es necesario, hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

El ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI evalúa cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de estos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE OCTUBRE DE 2026

Pro	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

11 Observaciones

Observaciones: Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.

Andres Hortua Clavijo
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto

Elaboró: RICHARD VARGAS